

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16282 *PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad y en base a los artículos: 164, 166 y siguientes, 272 y 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día veintinueve de junio de dos mil doce, a las trece horas, en el domicilio Torre de Control, Carretera Nacional 340, Punto Kilométrico 103; (04720) Puerto Deportivo de Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y memoria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2011.

Cuarto.- Establecer la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2013.

Quinto.- Reparto de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias.

Sexto.- Obras y reformas extraordinarias a abordar en las instalaciones del puerto.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Roquetas de Mar, 21 de mayo de 2012.- El Administrador Único.

Firmado, Náutica Gines Alonso, S.L. (P.P. Gines Alonso Pérez).

ID: A120037851-1